

# ANÁLISIS REGIONAL DESDE LA SOCIEDAD CIVIL QUE TRABAJA EN DROGAS Y ADICCIONES

**Colombia: Corporación Caminos, Corporación Surgir, Hogares Claret.**

**Perú: CEPESJU.**

**Venezuela: Venezuela Libre de Drogas**

# 1. Contexto en relación a las sustancias más consumidas

**Aumento del consumo de SPA en jóvenes y adultos.**

**Los tres países enfrentan desafíos similares en términos de producción, tráfico y consumo de drogas, pero cada uno tiene sus propias particularidades en cuanto a políticas gubernamentales, programas de prevención y tratamiento, y contexto socioeconómico.**

## 2. Institucionalidad en los Países del Nodo

**Cada país que conforman el Nodo Andino tienen órganos que dirigen la política de drogas:**

- **Colombia; Consejo Nacional de Estupefacientes.**
- **Perú; Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).**
- **Venezuela; Superintendencia Nacional Antidrogas (SUNAD)**

### 3. Políticas y programas existentes Colombia

- Política Nacional de Drogas 2023-2033. Sembrando Vida:

#### **OXÍGENO**

1. **Tránsito a economías lícitas en zonas rurales y de manejo especial**
2. **Cuidado ambiental de territorios afectados por la economía de las drogas ilícitas**
3. **Atención a población en condición de vulnerabilidad frente a mercados urbanos de drogas**
4. **Consumo de sustancias psicoactivas desde el cuidado integral, la salud pública y los derechos humanos**

#### **ASFIXIA**

5. **Afectación a los actores estratégicos y de alto valor del sistema del narcotráfico**

- **Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (2019)**

**F. Riesgo/F. Protección - Prevención - Tratamiento integral - Rehabilitación integral - articulación sectorial e intersectorial.**

## 3. Políticas y programas existentes

### Perú

La normativa que rige actualmente la temática de drogas en Perú es la Política Nacional Contra las Drogas al 2030 a través de Objetivos prioritarios:

- **1. Mejorar la situación socioeconómica e institucional de las zonas estratégicas de intervención.**
- **2. Reducir la producción y comercio ilícito de drogas en zonas estratégicas de intervención.**

**3. Reducir el consumo de drogas en poblaciones en situación de vulnerabilidad.** Este objetivo está orientado a disminuir el consumo de drogas a través de la prevención del consumo de drogas a toda la población, con especial atención a las poblaciones en situación de vulnerabilidad que considera en principio a la población en edad escolar.

Incrementar la oferta de servicios de tratamiento de adicción a drogas en toda la población en general, con especial atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad

### **3. Políticas y programas existentes Venezuela**

**La normativa que rige actualmente la temática de drogas en Venezuela es el Plan Nacional Antidrogas, la cual, cubre el período 2019-2025.**

**EJE 1: Prevención del Tráfico Ilícito de Drogas (tráfico a gran escala, microtráfico, etc.).**

**EJE 2: Prevención del Uso Indebido y Consumo de Drogas (promoción de valores, detección temprana del consumo, minimizar factores de riesgos y daños asociados al consumo).**

**EJE 3: Tratamiento de las adicciones (acceso a servicios).**

**EJE 4: Cooperación Internacional (intergubernamental).**

**EJE 5: Coordinación - Acción Transversal (jurisdicción especial penal en materia de drogas, estrategias de comunicación institucional sobre drogas, sistemas de monitoreo, administración de bienes, formación, fondo nacional antidrogas, etc.).**

## 4. Sistemas de Recogida de Información

**Cada país del Nodo cuenta con sistema de recogida de información:**

- **Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) Colombia del Ministerio de Justicia y del Derecho, en coordinación con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).**
- **Sistema de Información de Lucha Contra las Drogas (SISCOD)**
- **Observatorio Venezolano de Drogas, el cual es dependiente del SUNAD. La función de este observatorio es la de realizar la recogida de documentación en el país.**

## **5. Experiencias y Prácticas emprendidas por la Sociedad Civil:**

### **RESALTAMOS**

**Que la pandemia por COVID19 ha develado algunas dificultades de las OSC para el sostenimiento de sus actividades, de una parte, por sus efectos sociales y económicos ya conocidos y de otra, con el debilitamiento de las relaciones con las organizaciones estatales preexistentes a la pandemia. No obstante, durante el confinamiento por COVID las OSC tuvieron que generar apoyos internos a sus funcionarios, lo que le permitió mejorar procesos y el trabajo en equipo. La flexibilidad de las OSC permitió la adaptabilidad para la atención de los usuarios, la adaptación de sus metodologías, la capacitación de sus equipos técnicos y se mostró la necesidad de hacer ajustes de cara al mercado para continuar existiendo y mantener los ingresos y la misión institucional.**

.



## 5. Experiencias y Prácticas emprendidas por la Sociedad Civil:

### ONGs Colombianas

Las ONG colombianas trabajan en programas de prevención, tratamiento y reducción de riesgos y daños, principalmente con programas propios y adaptados. En tratamiento, pocas organizaciones siguen las guías del Ministerio de Salud. Algunas de estas organizaciones están agrupadas en redes nacionales que trabajan el tema de drogas (FECCOT, RAISSS Colombia)

Debido a las políticas de las administraciones locales (alcaldías), no se está contando con las ONG en el desarrollo de programas y proyectos relacionados con el consumo de SPA.

## 5. Experiencias y Prácticas emprendidas por la Sociedad Civil:

### ONG Peruanas

Las intervenciones son focalizadas no son nacionales, los servicios privados de tratamiento son en su mayoría son informales persistiendo la tendencia al tratamiento involuntario, se desarrollan intervenciones comunitarias basadas en el modelo ECO2 y Tratamiento Comunitario en el problema de drogas, donde se busca la inclusión de la comunidad en los procesos de mejora de su calidad de vida.

Intervenciones de promoción de estilos de vida saludable, desarrollo comunitario y cultura de la legalidad. Líneas transversales de trabajo son la igualdad de género, la interculturalidad y el cuidado del medio ambiente.

No existe un trabajo articulado y en red desde el sector de ONGs en la temática de drogas.

## **6. Experiencias y Prácticas emprendidas por la Sociedad Civil: Venezuela**

**La ONG Venezuela Libre de Drogas ha reorientado los programas hacia estrategias de bienestar integral. Considera que es tiempo de innovar, de fortalecer estrategias y ensayar metodologías novedosas que resulten viables en las condiciones actuales.**

**Actualmente adapta los programas existentes a la demanda identificada.**

**Ha avanzado en encuentros con cada una de las comisiones preventivas ya conformadas y capacitadas, y en forma conjunta se determinan los principales retos y se definen planes anuales para seguir avanzando en materia de prevención integral..**

## 5. Desafíos que Enfrentamos:

1. **La evidencia de una mayor necesidad de fortalecer el desarrollo y/o integralidad de las políticas y los planes en materia de reducción de la demanda de drogas.**
2. **Fortalecer acciones y políticas en materia de prevención y atención de cara a las necesidades y condiciones específicas de cada país. A pesar de que es un tema presente en las agendas públicas, su materialización en planes y acciones concretas que beneficien a la población es una tarea que aún necesita avanzar. Unido a esto, es necesario legitimar las leyes, normas y políticas de los países, pues, en muchas ocasiones, dista lo que está escrito en ellas y lo que finalmente se aplica.**
3. **Evidenciar el bajo nivel de participación de las organizaciones sociales en la definición de las políticas públicas**

## 6. Desafíos que Enfrentamos:

**4.- Falta de recursos financieros:** Las ONG dependemos de fondos limitados, lo que dificulta la implementación efectiva de programas y proyectos de prevención, tratamiento y reducción de daños.

**5.- Acceso a información y datos:** La disponibilidad de datos confiables y actualizados sobre el consumo de drogas, las tendencias y los impactos en la comunidad es limitada, lo que dificulta la planificación y evaluación de nuestras intervenciones.

**6.- Visibilizar las dificultades que tienen los tres países para el monitoreo y generación de evidencia respecto a sus políticas y planes en materia de drogas,**

## 6. Desafíos que Enfrentamos:

- 1. Estigma y discriminación:** El estigma asociado con el consumo de drogas y las adicciones dificulta el acceso a servicios y el apoyo de la comunidad, así como la colaboración con otras organizaciones y entidades gubernamentales.
- 2. Capacidades y formación del personal:** Nuestro personal requiere capacitación especializada en áreas como la prevención, el tratamiento, la reducción de daños y la rehabilitación, lo que es un desafío en contextos donde la formación adecuada es limitada.

## 7. Desafíos y oportunidades:

**A pesar de los desafíos que enfrentamos , las ONG desempeñan un papel crucial en la promoción de políticas más inclusivas y efectivas en materia de drogas, así como en la prestación de servicios y apoyo a las personas afectadas por el consumo de drogas y las adicciones.**

**Seguiremos actuando para fortalecer acciones y políticas en materia de prevención y atención de cara a las necesidades y condiciones específicas de cada país. A pesar de que es un tema presente en las agendas públicas, su materialización en planes y acciones concretas que beneficien a la población es una tarea que aún necesita avanzar. Unido a esto, es necesario legitimar las leyes, normas y políticas de los países, pues, en muchas ocasiones, dista lo que está escrito en ellas y lo que finalmente se aplica.**